

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2812 *ORDEN de 10 de febrero de 2000 por la que se modifica la composición del Tribunal correspondiente a la Orden de 30 de noviembre de 1999, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna del artículo 5 del Real Decreto 521/1999, de 26 de marzo.*

Por Orden 30 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, figurando en el anexo I de la citada convocatoria la composición del Tribunal que ha de juzgar estas pruebas selectivas.

Habiendo presentado renuncia a su intervención en dicho Tribunal uno de los miembros del mismo, procede su sustitución, por lo que queda modificado de la forma siguiente:

Bajas:

Tribunal suplente:

Vocal: Doña Belén Triana Reyes, Abogada del Estado.

Altas:

Tribunal suplente:

Vocal: Don David Villaverde Page, Abogado del Estado.

Madrid, 10 de febrero de 2000.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública, Director del Instituto Nacional de Administración Pública y Presidente del Tribunal.

2813 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2000, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas, por orden de puntuación, de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.*

Finalizadas las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer públicas las relaciones definitivas de aspirantes de promoción general y reserva de discapacitados que han superado las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso, y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 12.2 de la Resolución de convocatoria.

Estas relaciones aparecen como anexos I y II a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final los criterios establecidos en la base 12.1 de la Resolución de convocatoria de estas pruebas.

Segundo.—El plazo de veinte días naturales para la presentación de los documentos señalados en la base 13.1 de la convocatoria comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La petición de destino se realizará de acuerdo con lo señalado en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se oferten vacantes a los aspirantes seleccionados.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Secretario de Estado para la Administración Pública, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de enero de 2000.—El Presidente de la Comisión, Carlos Uranga Cogollos.

ANEXO I

Pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado. Convocatoria de 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Acceso: Promoción general

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	PT 1E	PT 2E	PFC	TPS	Orden
009127	50.942.545	Cáceres Obreo, M. Carmen	39,02	38,28	65,00	142,30	0001
009298	11.944.322	Cruz Rico, Juan Javier	40,13	47,22	49,75	137,10	0002
009143	51.887.349	Vereda Díaz, José Antonio	36,66	36,80	60,00	133,46	0003
009055	9.773.454	Vázquez Escudero, José Ángel	41,25	43,75	48,00	133,00	0004
009081	30.632.519	Utrilla Manzano, Jon Joseba	42,77	47,22	42,50	132,49	0005
009301	774.510	Illescas Jiménez, Francisco	32,64	32,64	67,00	132,28	0006
009044	45.066.237	Rodríguez Espinosa, Fco. Javier	41,66	46,08	44,50	132,24	0007
009122	43.515.209	Muñoz Fernández, Miguel Ángel	38,05	50,00	43,50	131,55	0008
009070	50.152.939	Torre Aparicio, José Manuel de la	41,11	43,75	46,25	131,11	0009
009196	50.798.381	Botija Mínguez, Pedro Javier	30,41	32,64	67,50	130,55	0010
009118	51.893.945	Marco Cañizares, Francisco	39,16	39,05	52,25	130,46	0011
009106	50.694.497	Fernández Díaz, Francisco José	42,08	33,33	51,75	127,16	0012
009142	50.275.514	Muelas Salvador, M. Luz	34,16	40,28	52,25	126,69	0013
009085	52.350.202	Berral Pérez, María del Carmen	27,50	40,28	58,00	125,78	0014
009111	52.123.731	Caballero Robledo, Alberto	38,05	43,05	44,50	125,60	0015
009265	7.018.714	Madrid Mora, Felipa	37,91	38,28	48,25	124,44	0016
009047	45.072.589	Labao Tébar, Manuel	32,08	34,03	58,00	124,11	0017
009223	22.540.180	Pérez Conesa, Ángel María	42,50	36,11	44,50	123,11	0018